Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 32/2010

En la ciudad de Asunción a los 04 días del mes de octubre del año dos mil diez, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de ***CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET MOVIL.*** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la sub. Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la sub. UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado por Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto ***260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES".*** Prosiguiendo el trámite tal como consta en la que se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 13 de setiembre de 2010, bajo el ***Expediente Nº 323.074.***

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A LA DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
ADMINISTRACION	13-09-2010	10 días	20/09/2010	23/09/2010	23/09/2010

Se procede a la evaluación de la oferta recibida de la siguiente empresa: ***AMX PARAGUAY S.A. (CLARO).***

Se solicitó por nota en fecha 27/09/2010, a la empresa ***AMX PARAGUAY S.A. (CLARO)*** que presente la Patente Municipal vigente, quien presentó en fecha lo solicitado;

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

UOC - IICS

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	ANEXO 2	DD.JJ. ART. 40	FOTOC. DE C.I.	CONST. DE SOCIEDAD O PODER DE REPRESENTACION (en caso de corresponder)	DD.JJ. DE NO EMPLEAR A MENORES	FOTOC. DE RUC	FOTOC. DE PATENTE MUNICIPAL	C.C.T. VIGENTE
AMX PARAGUAY S.A. (CLARO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación del ítem que ha sido cotizado y que reúne las siguientes especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	PRECIO MENSUAL POR LOS 6 MODEMS C/IVA
						AMX PARAGUAY S.A. (CLARO)
1	6	SERVICIO DE INTERNET MOVIL	UNIDAD	MES	12	894.000
TOTAL						**10.728.000**

La empresa **AMX PARAGUAY S.A. (CLARO)** cotiza el ítem solicitado, alcanzando un monto global de **GS. 10.728.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL)** IVA Incluido, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

De acuerdo al cuadro comparativo de ofertas, la empresa adjudicada para la "**CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET MOVIL**", del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud – UNA es: **AMX PARAGUAY S.A. (CLARO)**, el ítem solicitado, por un monto global de **GS. 10.728.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL)** IVA Incluido.

El servicio ofertado fue adjudicado porque reúne las especificaciones técnicas requeridas por la convocante según se observa en su respectiva oferta. Se adjunta el acta de apertura en donde se deja constancia de los documentos presentados por la empresa.

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación, en base al Art. 34 inciso c), debido a que se tiene solo 1 (una) oferta para analizarse técnica y económicamente, y por adecuarse el presupuesto presentado por la empresa adjudicada a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

UOC - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

Lic. LETICIA BORDÓN

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA